

Salud
Zapopan

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
012/2024 "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO"

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

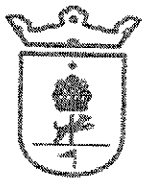
SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NÚMERO DE
LICITACIÓN: LPCC-012/2024 "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO"

Estando debidamente constituidos en el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 02 de enero del año 2025, en las instalaciones del Hospital General de Zapopan ubicado en Ramón Corona #500 Zapopan Centro., C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 70 fracción I y VI del Reglamento De Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los servidores públicos presentes en este acto son:

Servidor Público	Área
Claudia Berenice Millán Silva	Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La convocante
Brenda Haydee Luevanos Rodríguez	Representante de la Dirección Médica OPD SSMZ La requirente



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 950
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3135

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chonchos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Acto seguido, se hace mención de los licitantes que se encuentran presentes:

- SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED, S.A. DE C.V.

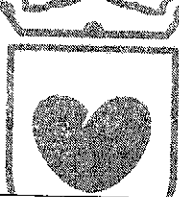
- En este momento se procede a dar contestación a los cuestionamientos remitidos vía correo electrónico por los licitantes interesados y se hace entrega de las mismas a los licitantes presentes, siendo los siguientes:

- SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED, S.A. DE C.V.

Número:	Pregunta:
1	Anexo 13 Carta original de apoyo del fabricante o distribuidor autorizado Dice: En caso de ser distribuidor secundario: Deberá incluir Carta de apoyo del Fabricante y/o Titular del Registro Sanitario al Distribuidor primario o Importador en hoja membretada con firmas originales del representante legal al distribuidor primario o importador en México, así como también Carta de apoyo de este último, donde se mencione los bienes sobre los cuales tiene el apoyo para ventas al OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como el número de equipos disponibles de entrega inmediata. Pregunta: Entendemos que para dar cumplimiento a lo solicitado en el Anexo 13 se deberá presentar carta de apoyo original emitida por el titular del registro sanitario al licitante que participa en el procedimiento



Handwritten signature



Salud
Zapopan

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
012/2024 "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO"

	<p>que nos ocupa, mencionando los datos de la presente licitación y el apoyo solidario para presentar propuesta, siendo esto obligatorio independientemente de ser distribuidor primario o secundario ¿Es correcta mi apreciación?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
2	<p>Anexo 5</p> <p>Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.</p> <p>Descripción de los artículos.</p> <p>Pregunta: Entendemos que los participantes podrán numerar las especificaciones técnicas solicitadas a fin de que sea más fácil referenciar las mismas en las fichas técnicas, manuales, imágenes o catálogos del fabricante que comprueben las mismas, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
3	<p>Anexo 5</p> <p>Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.</p> <p>Descripción de los artículos.</p> <p>Renglón 5. Lámpara quirúrgica doble de LED.</p> <p>Dice: TEMPERATURA DE COLOR REGULABLE: DE 3,500 A 5,100 KELVIN</p> <p>Pregunta: Entendemos que se deberá ofertar un equipo que cuente con temperatura de color entre los 3,500 a 5,100K para garantizar una visualización óptima del campo quirúrgico, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.</p>
4	<p>Anexo 5</p> <p>Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.</p> <p>Descripción de los artículos.</p> <p>Renglón 5. Lámpara quirúrgica doble de LED.</p> <p>Dice: CÁMARA HD DE FÁCIL INTERCAMBIO ENTRE LAS SALAS DE OPERACIÓN Y BRAZO QUE SE PUEDA REMOVER O AÑADIR DESPUÉS DE LA INSTALACIÓN CON MONITOR QUIRÚRGICO HD 27" COMO MÍNIMO, DEBERA CONSIDERAR BASE METALICA E INSTALACION.</p> <p>Pregunta: Entendemos que estas especificaciones deben ofertarse como características de crecimiento a futuro, es decir, no deben considerarse como accesorios que se deberán entregar a la convocante en el momento en caso de resultar adjudicados ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p>RESPUESTA: NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. DEBEN CONSIDERARSE EN LA ENTREGA.</p>
5	<p>Anexo 5</p> <p>Descripción detallada de los bienes y/o servicios, cantidades, condiciones de entrega, documentos y requisitos solicitados por el área requirente.</p> <p>Descripción de los artículos.</p>



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 560
Col. Villa de los Boleros
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4600, ext.

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

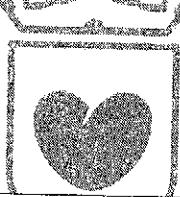
CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 516
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Handwritten signature: Hayell



Salud
Zapopan

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
012/2024 "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO"

Renglón 5. Lámpara quirúrgica doble de LED.

Dice: DEBERA CONSIDERAR BASE METALICA E INSTALACION.
Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante tenga a bien compartir imágenes o, en su defecto, se permita visita al área designada para la instalación del equipo solicitado, a partir de la fecha de publicación de las presentes bases y hasta la fecha de presentación de propuestas, a fin de tener claridad de los trabajos requeridos en el área para la correcta instalación del equipo a ofertar.
¿Se acepta? Favor de aclarar
RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, FAVOR DE APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

• BIOMÉDICA TINAJERO, S. DE R.L. DE C.V.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 39818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz del Sur No. 3535
C.P. 45060, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45160
Tel: 33 3410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTALUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

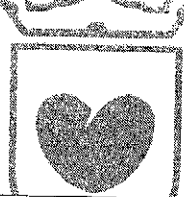
CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4465

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

Número:	Pregunta:
1	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "Descripción de los artículos", renglón 5 "Lámpara quirúrgica", punto "índice de rendimiento de color (RA) de 99%". Se le solicita a la convocante que acepte un índice de rendimiento de 97%, el cual sigue cumpliendo con la cédula de especificaciones técnicas emitidas por CENETEC, la cual menciona que el índice de rendimiento de color debe ser de 90% como mínimo. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "Descripción de los artículos", renglón 5 "Lámpara quirúrgica", punto "tamaño del campo de trabajo con un diámetro de iluminación ajustable de 140 a 300 mm". Se le solicita a la convocante que acepte un diámetro de 170 a 280 mm, el cual sigue cumpliendo con las especificaciones técnicas emitidas por CENETEC, la cual menciona que el diámetro de iluminación debe ser de 18 cm como mínimo. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "Descripción de los artículos", renglón 5 "Lámpara quirúrgica", punto "Nivel de protección IP 55". Se le solicita a la convocante que acepte un grado de protección IP 54, el cual asegura que el equipo cumple con altos estándares de calidad e higiene, y que se encuentra protegido contra la entrada de polvo y humedad, además de que es resistente a salpicaduras de agua. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
4	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", punto "lo que respecta a manuales, catálogo y fichas técnicas se solicita que sean presentadas por medio digital en memoria USB". Se le solicita a la convocante que aclare si presentar los manuales, catálogos y fichas técnicas en físico es motivo de descalificación. RESPUESTA: NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACION
5	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "CERTIFICADOS DE CALIDAD A NOMBRE DEL FABRICANTE O TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO", punto "Copia simple del certificado ISO-9001 vigente a nombre del fabricante o titular del registro sanitario vigente". Se le solicita a la convocante que



[Handwritten signature]



Salud
Zapopan

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
012/2024 "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO"

se acepte entregar el ISO 13485 como sustitución al ISO 9001. Esto debido a que el ISO 9001 es una norma general de sistemas de gestión de la calidad que puede aplicarse a cualquier organización, mientras que ISO 13485 es una norma específica que puede aplicarse a organizaciones que diseñan y fabrican productos sanitarios, por lo que, en el caso de las lámparas quirúrgicas, tiene mayor valor que el ISO 9001. PENDIENTE.
RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA.

• KORALLMEDICS, S.A. DE C.V.

Número:	Pregunta:
1	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "Descripción de los artículos", renglón 5 "Lámpara quirúrgica", punto "tamaño del campo de trabajo con profundidad de iluminación 1,400 a 1 m de distancia de la fuente y sin reenfoque" y punto "Profundidad de la iluminación de 800 mm". Se le solicita a la convocante que acepte una profundidad de campo de 1200mm L1 + L2 20% y 600mm L1 + L2 60%, la cual sigue cumpliendo con las especificaciones técnicas emitidas por CENETEC, la cual menciona que la profundidad debe de ser de 750 mm como mínimo. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
2	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "Descripción de los artículos", renglón 5 "Lámpara quirúrgica", punto "Energía de radiación de 530 w/m2, a un metro de distancia". Se le solicita a la convocante que modifique la energía de radiación solicitada a una menor a 500 W/m2, ya que, CENETEC menciona que la energía de radiación debe de ser menor a 500 W/M2 o menor, por lo que 530 w/m2 sobrepasa esa especificación. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
3	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "Descripción de los artículos", renglón 5 "Lámpara quirúrgica", punto "diseño de lente que permita lograr un campo de luz de 60 cm, capaz de cubrir el pecho y abdomen sin necesidad de ajustar el cabezal de iluminación durante el procedimiento quirúrgico de mínima invasión". Se le solicita a la convocante que acepte una carta con manifiesto de decir verdad por parte de del fabricante o distribuidor primario que el equipo cuente con esta especificación a pesar de no venir en los manuales/fichas/catálogos. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES
4	Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "Descripción de los artículos", renglón 5 "Lámpara quirúrgica", punto "tecnología que genere un mejor enfoque y menos deslumbramiento con negros totales a 30 cm del punto focal". Se le solicita a la convocante que acepte una carta con manifiesto de decir verdad por parte del fabricante o distribuidor primario que el equipo cuente con esta especificación a pesar de no venir en los manuales/fichas/catálogos. RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3635
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext.

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

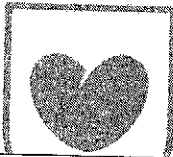
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Cototlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Hayelle?



Salud
Zapopan

SEGUNDA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES NÚMERO DE LICITACIÓN: LPCC-
012/2024 "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO
MÉDICO"

5	<p>Haciendo referencia a las bases, anexo 5 "descripción detallada", sección "Descripción de los artículos", renglón 5 "Lámpara quirúrgica", punto "Botón para selección de ajuste del color de la iluminación desde 3500 a 5100 kelvin en 5 niveles: 3,500k, 3,700k, 4,000k, 4,350k, 5,100k". Se le solicita a la convocante que acepte los siguientes 5 niveles: 3,500k, 4,000k, 4,500k, 5,000k y 5,500k", los cuales cumplen con un rango más amplio.</p> <p>RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER OBLIGATORIO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
---	--

Al no haber más cuestionamientos se da por concluida la presente acta de junta de aclaraciones, siendo las 12:16 horas del 02 de enero del 2025.

Firmando los presentes:

<p>Claudia Berenice Millán Silva Representante de la Jefatura de Adquisiciones. La Convocante</p>	
<p>Brenda Haydee Luevanos Rodríguez Representante de la Dirección Médica del OPD, SSMZ El requirente.</p>	

<p>SOLUCIONES BIOMÉDICAS AMMED, S.A. DE C.V.</p>	
---	--

Jorge Alberto Pulido Zúñiga



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38618 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45090, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3933

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saizillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Charritos
C.P. 45200 Tel: 33 3624 8523 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.J.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

